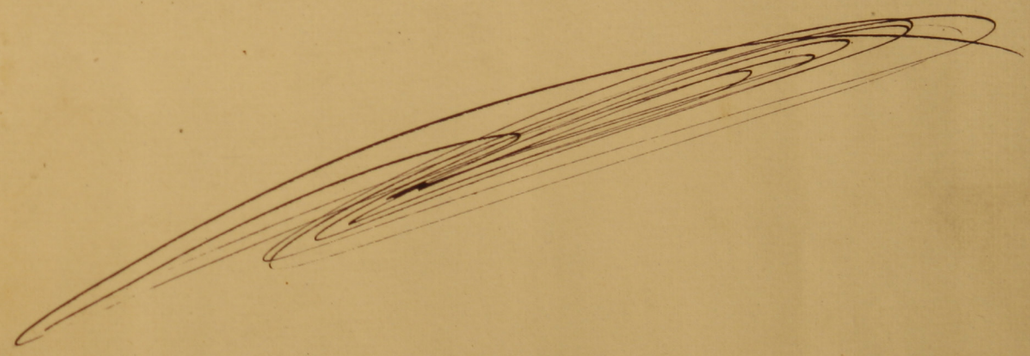
Ayuntamiento de Berichembla

Provincia de Alicante

Año de 1910.

Libro de actas

de las sesiones celebradas en dicho año por el Ayuntamiento.



EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número 1. Sesión inaugural 1ª parte

Señores

D. Pedro Tavernier Mesquida
" José Tavernier Seguí
" Elías Tavernier Mesquida
" José Ballester Gisbert
" Salvador Mesquida Castilla
" Camilo Tavernier Roquet
" José P. Linares Puchal
" Bartolomé Castilla Pons
" Valeriano Sendra Mas
" Francisco Torrent Mesquida
" José Serra Sendra
" Antonio Tavernier Tavernier

Benichembla primero de Enero de mil novecientos diez Siendo las nueve horas se han reunido en la Casa Consistorial, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Pedro Tavernier Mesquida, los señores Concejales cuyos nombres se expresan al margen para celebrar la sesión inaugural del presente bienio, y abierta por el Sr. Presidente, el infrascrito Secretario de orden del mismo dió lectura á los artículos 52 y 53 de la vigente Ley municipal de 2 de Octubre de 1877 y á la lista de los señores Concejales en ejercicio desde primero de Julio último, de la que resultan cinco los que tomaron posesión por que además de las cuatro vacantes ordinarias que se cubrieron en las elecciones de Mayo próximo pasado, se proveyó tambien una vacante extraordinaria que dejó el Concejal Don Angel Tavernier Sendra. Se dió lectura tambien al acuerdo de fecha veintiuno de Noviembre del año último, del que resulta que de los cinco Concejales que tomaron posesión en la fecha arriba indicada, le correspondia cesar en el dia de hoy, segun el sorteo verificado, al Concejal Don José Ballester Gisbert; se leyó tambien la lista de los proclamados en Diciembre últi-

A.4152402

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

mo, cuyas credenciales han sido presentadas en la Secretaría de la Corporación, y cuya capacidad no ha sido impugnada, no consignándose el número de votos que obtuvo cada Concejal por haberse hecho la proclamación con arreglo al artículo 29 de la Ley electoral, adoptándose el orden de preferencia que señala la Real Orden de 16 de Junio de 1909; habiéndose justificado la cualidad de elegibles conforme la Real Orden de 30 de Agosto de 1895.

Inmediatamente el Sr. Alcalde invitó á los nombrados Don Valeriano Sendra Gran, Don Francisco Torrent Mengual, Don José Serra Sendra y Don Antonio Tavernier Tavernier de Alejandro, á que tomaran asiento en los escaños del Consistorio, depositó sobre la mesa las insignias de su cargo, cedió la presidencia interina á Don Valeriano Sendra Gran, que resulta ser el Concejal de mas edad, despues de lo cual y dada posesión al nuevo Ayuntamiento se retira el Sr. Alcalde cesionario de la presidencia, pero quedando en el Salon por ser uno de los que le corresponde continuar, saliendo del consistorio los concejales que con arreglo á la ley les corresponde cesar y son los señores Don Elias Tavernier Mengual Don Bartolomé Casellas Perez; Don José Pascual Llinares Pichol y Don José Ballester Jisbert.

Con lo cual se dió por terminada esta primera parte de la sesión que firman los señores concejales salientes y entrantes que saben, de todo lo cual yo el Secretario, certifico

Pedro Tavernier — Salvador Mengual — Valeriano Sendra — José Llinares — Elias Tavernier — Antonio Tavernier — B. Casellas — P. Mengual

Vocal.

2ª parte de la sesión inaugural

Señores concurrentes.

D. Salvador Mengual Casellas
" Camilo Tavernier Paquet
" Valeriano Sendra Gran
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Seguidamente y por orden del Sr. Presidente interino D. Valeriano Sendra Gran — procedió el suscripto Secretario á la lectura de los artículos 53, 54, 55 y 56, párrafo 1º de dicha ley orgánica. Entonces, la presidencia declaró que debiendo procederse á la elección de Alcalde, en la forma que dispone el artículo 54, suspendía por cinco minutos la sesión para que los señores Concejales se pusieran de acuerdo en la designación de candidato.

Reanudada á los cinco minutos y anunciando en alta voz por la presidencia que iba á procederse á la votación de Alcalde, se dió principio á ella llamando nuevamente á todos los Concejales presentes por orden de mayor á menor edad por proceder todos de proclamación con

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

forme el artículo 29 de la Ley electoral, y fueron acercándose á la Mesa y depositando en la urna preparada al efecto sus papeletas; después de lo cual se procedió por la Presidencia al escrutinio dando por resultado que en todas ellas, digo, en todas las ocho papeletas se leyó el nombre de Don Salvador Mengual Caselles. El Sr. Presidente manifiesta que siendo ocho el número de Concejales que con arreglo á ley han de constituir el Ayuntamiento, y en número igual los que han votado á Don Salvador Mengual Caselles la Presidencia declaró Alcalde efectivo á dicho señor á quien entregó las insignias de su cargo, y éste tomó asiento en la Presidencia continuando la sesión en la forma siguiente:

Acto seguido y con iguales formalidades se procedió á la elección del cargo de Teniente de Alcalde, habiendo sido elegido por unanimidad de votos el Concejal Don Camilo Tavernier y Paquet, á quien el Sr. Alcalde-Presidente declaró definitivamente electo y le entregó las insignias propias del cargo, pasando á ocupar su puesto.

Inmediatamente el Ayuntamiento acordó por unanimidad Procurador Síndico al Concejal Don Valeriano Sendra Vran, para que represente á la Corporación en todos los juicios que deba sostener en defensa de los intereses del Municipio y censure y revise todas las cuentas y presupuestos locales; y hallándose el mismo al Concejal Don José Tavernier Seguí para que le reemplace en ausencias, enfermedad y vacantes interinas, á quien al propio tiempo se nombra para Concejal interventor.

También se acordó por unanimidad y después de detenida discusión, dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 57 de la repetida Ley Municipal y señalar los domingos á las diez horas para celebrar sus sesiones ordinarias el Ayuntamiento.

Igualmente se acordó conste en acta el lugar que debe ocupar cada uno de los señores que forman el Ayuntamiento, en todos los actos, y después de consultados los antecedentes necesarios se acordó por unanimidad determinar el siguiente orden: Presidencia, el Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Caselles.

Derecha del Presidente, el Teniente Don Camilo Tavernier Paquet

Izquierda del Presidente, Síndico Don Valeriano Sendra Vran

Concejal primero, Don José Serra Sendra
id segundo, Don José Tavernier Seguí
id tercero, Don Francisco Serra Mengual
id cuarto, Don Antonio Tavernier Tavernier
id quinto, Don Pedro Tavernier Mengual

Con lo cual se dió por terminada la sesión, firmando los concurrentes que sabem, certifico.

Pedro Tavernier

Salvador Mengual

Valeriano Sendra

José Tavernier

Elías Tavernier

José Tavernier

Antonio Tavernier

Pedro C. Mengual

Secretario.

B. Castillejo

A.4152401

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Numero 2 Sesión ordinaria del día 2 de Enero de 1910.

Señores
Alcalde Presidente
D.
"
"
"
"
"
"

Reunidos en el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de esta villa de Benidorm, á dos de Enero de mil novecientos diez. Siendo la hora de las diez y constituido el Ayuntamiento en sesión pública ordinaria bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mayenot Castells, concurriendo los señores Concejales que al margen se expresan se dió principio á la sesión por orden de la convocatoria, que fué aprobada.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de las dimisiones presentadas por el Alguacil del Ayuntamiento Bautista Morell Ferrer, Guardia de Campo Eugenio Perez Bellmont y Depositario de los fondos municipales Baltasar Sala Sendra.

Enterados los señores Concurrentes y después de detenida discusión sobre el particular, se acordó por unanimidad admitir dichas dimisiones, y nombrar para reemplazarles, á los señores siguientes:

Para Alguacil del Ayuntamiento, á Vicente Serra Martí; para Guarda de campo, á Adelino Sendra Perez y para Depositario de los fondos municipales, á Don Francisco Vicente Mengual Martí, los cuales prestarán el haber que figura designado en presupuesto.

También se acordó por necesidad habilitar el local que ocupa la Secretaría del Ayuntamiento y Salón Consistorial desde la casa de Adelino Bonmatí Bonmatí, calle de la Iglesia, número diez y nueve á la de Andrés Mora Perelló, situada en la Calle Larga de este poblado, señalada con el número tres de policía; á cuyo recibir se le abonarán las veinte pesetas que figuran consignadas en el capítulo primero, artículo cuarto del presupuesto de gastos aprobado para el año actual.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 60 de la vigente ley municipal, á propuesta del Sr. Presidente el Ayuntamiento acordó fijar en tres las Comisiones permanentes en que ha de dividirse la Corporación municipal, y que estas son: 1ª Fomento, 2ª Gobernación y 3ª Hacienda.

Se acordó también que cada una de dichas Comisiones se compongan de un Presidente y dos Vocales, y al efecto se procedió á la elección de las mismas en votación secreta y por papeletas, quedando constituidas en la forma siguiente:

Comisión de Fomento: Presidente, D. Camilo Bonmatí Paquet. Vocales, Don Pedro Bonmatí Mengual y Don Francisco Torrent Mengual.

Comisión de Gobernación. Presidente D. Valeriano Sendra Gran, Vocales, Don Antonio Bonmatí Bonmatí y Don José Serra Sendra.

Comisión de Hacienda. Presidente, el Sr. Alcalde, Vocales, José Bonmatí Segui y Francisco Torrent Mengual.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Acto seguido y á propuesta del mismo Señor Presidente se procedió á la votación en la forma que las anteriores para el nombramiento de las Comisiones especiales ó de los individuos que en calidad de Concejales han de formar parte de las mismas que existen en este Municipio, tales como las Consumos y de Presupuestos, quedando elegidos los Señores que á continuación se expresan: Consumos, Don Camilo Tavernes Pagesi y Don José Tavernes Segui.

Presupuestos, Don Pedro Tavernes Mengual y Don Francisco Torrent Mengual.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual

Pedro Tavernes

y para los no firmantes

Pedro C. Mengual

Número Sesión ordinaria de 9 Enero de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernes Pagesi
" Valeriano Sendra Ivars
" José Serra Sendra
" José Tavernes Segui
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernes Tavernes
" Pedro Tavernes Mengual

En Benicarlo nueve de Enero de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en el local destinado á Sala Capitular de este pueblo, los Sres. del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó su cumplimiento.

Se dió cuenta de la distribución de fondos que para el mes de la fecha había comunicado el Secretario-Contador que suscribe, y encontrándola conforme y arreglada á los recursos y necesidades de la población, fué aprobada en todas sus partes.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y firman los señores concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual

Pedro Tavernes

Pedro C. Mengual

Secr.

A.4152407

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número Sesión ordinaria del día 16 Enero 1910.

Señores

Alcalde – Presidente

D.

"

"

"

"

"

"

En Benichembla á diez y seis de Enero de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se reunieron en el local destinado á Salón Consistorial los Sres. del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Cardell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura del acta de la sesión anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó dar el mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, de que yo el Secretario, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Vivo.

Número Sesión ordinaria del día 23 Enero de 1910.

Señores

Alcalde – Presidente

D. Camilo Tavernier Poquet

" Valeriano Sendra Grau

" José Serra Sendra

" José Tavernier Seguí

" Mariano Torrent Mengual

" Antonio Tavernier Tavernier

" Pedro Tavernier Mengual

En Benichembla á veintitres de Enero de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se han reunido en el local destinado á Salón Consistorial, los Sres. del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Cardell, quien á la hora indicada ordenó dar lectura al acta de la sesión anterior, lo cual verificada fue aprobada por unanimidad.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó dar el mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, de que yo el Secretario, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Vivo.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

Número Sesión ordinaria del 30 Enero de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Poquet
" Valeriano Sendra Pau
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Serrant Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benidorm a treinta de Enero de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se han reunido en el local destinado á Sala Capitular de este pueblo, los Srs. del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales recibidos en la semana última, se acordó en mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente que firman los comparecientes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual

Número Sesión ordinaria del dia 6 Febrero de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Poquet
" Valeriano Sendra Pau
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Serrant Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benidorm á seis de Febrero de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este dia se han reunido en el que se destina á Sala Capitular de este pueblo, sito en la Calle Larga número Trés, los Srs. del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales que se han recibido desde la sesión última, se acordó darles el mas exacto cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se dió cuenta de la distribución de fondos que para el mes de la fecha había comparecido el Secretario. Cuentadar que suscribe, la cual fué inmediatamente examinada por los Srs. Concejales, y encontrada conforme y arreglada á las necesidades de la población, acordaron por unanimidad aprobarla en todas sus partes.

Y no habiendo ningun otro asunto que se haya de tratar en la presente sesión, el Sr. Presidente la levantó ordenando que se extendiera la presente acta

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

que firman todos los reunidos, concurrentes que saben conmigo el Secretario de que certifico.
Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Pedro.

Don Pedro Celestino Mengual Calatayud, Secretario del Ayuntamiento de Benidorm.

Certifico: Que dicha Corporación no ha podido celebrar hoy la sesión ordinaria que correspondía por hallarse todos ocupados los Sres. del Ayuntamiento en el cortejo de moros del reemplazo del año actual que ha tenido lugar en este día, como regalo domingo del mes de Febrero.

Y para que conste libro la presente que sello y firma el Sr. Alcalde-Presidente, en Benidorm á tres de Febrero de mil novecientos diez.

V.º B.º
El Alcalde,
Mengual

El Secretario
Pedro C. Mengual

Número Sesión extraordinaria de 14 de Febrero 1910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tavernier
" Valeriano Sendra
" José Serra
" José Tavernier
" Francisco Barrachina
" Antonio Tavernier
" Pedro Tavernier

En Benidorm á catorce de Febrero de mil novecientos diez: Reunidos en sesión extraordinaria los individuos del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Salvador Mengual Carelles, abierta aquella por el Sr. Presidente y despues de aprobarse el acta de la anterior, hizo presente á la Corporación que el objeto de la convocatoria era para manifestar la obligación que le impone la Ley de fijar las cuentas de los fondos comunes del Municipio, correspondientes al año mil novecientos nueve, las que informadas por el Sr. Regidor Síndico fueron depositadas en la Mesa de la presidencia por mí el infrascripto Secretario. Enterado de ello el Ayuntamiento, por lectura íntegra de los Arts. 160 y 161 de la Ley municipal y del dictamen del precitado Sr. Síndico, puesto á discusión el asunto, y habiendo sido examinadas por los tres Concejales las referidas cuentas, se acordó por unanimidad pasar su cargo y data tal como en las mismas queda precisado, disponiendo al mismo tiempo que pasen á la Comisión municipal con los documentos justificativos y mandamiento informe para su revisión y censura, como determina el indicado Art. 161 de la Ley, guardando las formalidades que establece el para-

lo segundo de dicho artículo y exposición sales al público previamente por término de quince días en la Secretaría municipal, haciendo saber al vecindario por los medios de costumbre, para que cualquier vecino pueda formular por escrito sus observaciones. Terminado, pues el objeto de la sesión el Sr. Presidente la levantó, firmando todos los señores que saben conmigo el Secretario, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Secretario.

Número Sesión ordinaria del 20 Febrero de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Poquet
" Valeriano Sendra Frau
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Borrell Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

En Benichembla á veinte de Febrero de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carella, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos desde la sesión última, se acordó en mas exacto cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario por la Presidencia se manifestó, que como ya es sabido á los reunidos, al adquirir el solar donde se ocupó el año pasado al vecino Manuel Serrano Mengual, para dar salida á las Plazas de este pueblo, se le causaron perjuicios al edificio colindante ocupado á esta-habitación propiedad de Don Salvador Mengual Guardiola de esta población, por haber quedado á la intemperie las habitaciones que separaban uno y otro edificio, siendo necesario al dueño realizar obras para asegurar su casa de las inclemencias del tiempo; obras que no necesitaba hacer si no se hubiera hecho desaparecer la casa del Serrano Serrano.

Enterados los señores concurrentes se pusieron á discutir el asunto, y por el Concejal Don Camilo Tavernier Poquet se dijo, que también había sido perjudicado con motivo del derribo de la casa de Don Manuel Serrano Mengual, el otro colindante de la izquierda Don Daniel Mengual Carella, y que si se indemniza al

A.4152406
EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

de la derecha Don Salvador Mengual Guardiola pisto el bandillero que causa la misma muerte al otro.

Puesto el asunto á discusión y después de haber deliberado detenidamente, se acordó por unanimidad lo siguiente:

1º Nombrar una Comisión compuesta de los señores Don Camilo Fauener Poquét y Don José Fauener Segué, para que estudien el asunto y propongan al Ayuntamiento lo que les parezca mas acertado resolver sobre el particular, poniendose de acuerdo con los interesados para enterarse de sus pretensiones.

2º Encargar á la Comisión de referencia que tengan en cuenta la precaria situación de la Caja municipal y de que no hay consignación en el presupuesto vigente en el capítulo y artículo correspondiente, y que caso de que hubiera de pagarse alguna suma sería con cargo al capítulo undécimo artículo único.

Y no habiendo mas que otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y firman los concurrentes, que valen, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Fauener

Pedro C. Mengual

Número Sesión ordinaria del día 27 de Febrero de 1910.

Señores	
Alcalde-Presidente	
D.	Camilo Fauener Poquét
"	Valeriano Sendra Grau
"	José Serra Sendra
"	José Fauener Segué
"	Narciso Forcet Mengual
"	Antonio Fauener Fauener
"	Pedro Fauener Mengual

En Benidorm, á las diez horas del día veintinueve de Febrero de mil novecientos diez. Reunidos en la Casa Casa-Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carreres, que á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial recibida en la semana última, se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se dió cuenta de que desde hace muchos días no se recibe el Boletín Oficial de la provincia, y se acordó comunicarlo al Sr. Gobernador Civil.

Se dió cuenta de unas instancias de los vecinos Narciso Vicente Mengual Martí Cirilo Mengual Martí y Bautista Puigcercer Forneg, los dos primeros de este pueblo y el último como vecino del Campello, por las que piden variación de altas y bajas de sus respectivas fincas en el Registro fiscal de Urbana, en los folios noventa y seis, ciento noventa y cuatro y doscientos y cuatro respectivamente, cuyas fincas adquirieron, el primero por compra á Rosalía Sendra Llopis, el segundo á Don

vista Vives Camps y el tercero á Fernando Llopis Calart, siendo escrituras otorgadas en primero de Febrero de mil ochocientos noventa y cinco, quince de Enero de mil ochocientos noventa y ocho y diez y ocho de Noviembre último, respectivamente. La Corporación, en vista de que los documentos presentados son bastantes para la variación que se interesa, acuerda de conformidad con lo acordado y que se remitan los expedientes al Excelentísimo Señor Delegado de Hacienda de la provincia, como está dispuesto.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión ordenando que se extendiera la presente acta que firman todos los señores concurrentes que saben, conmigo el Secretario, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Secret.

Número Sesión ordinaria del dia 6 Marzo de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Poquet
" Vicente Sendra Frau
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benidoleig á seis de Marzo de mil novecientos diez. Siendo la hora de las diez se han reunido en el local destinado á salón consistorial de este pueblo los señores componentes de la Corporación, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Mengual Casellas, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria con lectura de la anterior que por unanimidad fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó en mas exacto cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos que para el mes de la fecha había confeccionado el Secretario contador que suscribe, fué aprobada por los señores Concejales, y encontrándola conforme y arreglada á los recursos y necesidades de la población, fué aprobada.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión firmando los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Secret.

A.4152403

DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número Sesión ordinaria del 13 Marzo de 1.910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tavernier Poquét
" Valeriano Sendra Grau
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Narciso Forcat Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benichembla á trece de Marzo de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se han reunido en el local destinado á Sala Capitular de este pueblo los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Candela quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura del acta de la sesión anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales recibidos en la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ninguna otra cuestión de que tratar, el Sr. Presidente declaró la presente sesión ordinaria de la que se extiende esta acta que firman los concurrentes que saben, de que yo el Secretario certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual

Número Sesión ordinaria del día 20 Marzo de 1.910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tavernier Poquét
" Valeriano Sendra Grau
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Narciso Forcat Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benichembla, á veinte de Marzo de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día, se reunieron en el local destinado á Sala Capitular de este pueblo los señores que forman la Corporación del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Candela, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales recibidos en la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Por los señores Concejales Don Camilo Tavernier Poquét y Don José Tavernier Seguí, se dió cuenta de las gestiones practicadas por ambos en virtud de la Comisión que se les había conferido por sesión y acuerdo del día veinte de Febrero último; los cuales según manifestaron se habían puesto en comunicación con Don Salvador Mengual Guardiola y Don Daniel Mengual Candela, dueños colindantes del solar que adquirió el Ayuntamiento, que era de la propiedad de Pascual Mi-

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

nares Mengual, para dar salida á la Plaza de este pueblo, cuyos propietarios, el primero ó sea el Salvador Mengual Guardiola quiere se descuenten los perjuicios que se le han ocasionado, los cuales han sido valorados por setenta y cinco pesetas; y el Daniel Mengual Castillo declara, que en ver de percibir cantidad alguna del Ayuntamiento en pago de los perjuicios que se le hayan podido irrogar, se le permitiera alinear el paredón que separa su casa del solar de referencia.

Enterados los concurrentes y después de detenida discusión sobre el particular, se acordó que del Capítulo undécimo, artículo único del presupuesto de este año, se le abonen setenta y cinco pesetas á Salvador Mengual Guardiola por el concepto antes dicho, y que respecto á Daniel Mengual Castillo se le permita alinear el paredón de referencia, comisionando á los mismos Señores Ramón Pozuét y Ramón Segui para que intervengan en el alineamiento.

Y no habiendo ningún otro asunto, se levanta la sesión y firman los que saben de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Ramón

Pedro C. Mengual

Secretario.

Número Sesión ordinaria del día 27 de Marzo de 1910.

Señores	
Alcalde-Presidente	
D.	Camilo Ramón Pozuét
"	Valeriano Sandra Brau
"	José Serra Sendra
"	José Ramón Segui
"	Francisco Ferrari Mengual
"	Antonio Ramón Ramón
"	Pedro Ramón Mengual

Benichembla 27 de Marzo de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se anotan al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Mengual Castillo, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó se cumplimente.

Pasado al segundo ordinario se dió cuenta de las Circulares de la Comisión mixta de Reclutamiento de Alicante fechadas quince del actual, publicadas en el Boletín Oficial de esta provincia número veinte y uno correspondiente al Jueves diecinueve del corriente mes, por las que se ordena á los Ayuntamientos que cumpliendo lo dispuesto en el artículo 120 de la Ley de Reclutamiento nombren Comisionados que asistan al Sorteo de mozos del reemplazo actual y anteriores que tendrá lugar el día veintiuno del Mes próximo, y que los designados tomen posesión para que el día dos del próximo mes hagan entrega en la Secretaría de dicha Comisión mixta, de todos los documentos de quintas, tanto del reemplazo actual, como de los an-

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número Sesión ordinaria del día 3 de Abril de 1910.

Señores

Alcalde-Presidente
D. Camilo Bauermer Boquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Bauermer Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

En Benidremlleta á tres de Abril de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se reunieron en el local destinado á Sala Capitular de este pueblo, los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castelló, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura del acta de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana último, se acordó quedar enterados.

Presentada la distribución de fondos que para el mes de la fecha había confeccionado el Secretario-Contador que suscribe, fué examinada por los señores Concejales, y hallándola conforme y arreglada á los precios y necesidades del Municipio acordaron aprobarla en todas sus partes.

Pasado al despacho ordinario, después de la necesaria discusión sobre los asuntos que habían de tratarse, se acordó lo siguiente:

que en el presente año, como en los anteriores se ha venido haciendo, se habiliten

Fueron. Enterados los reunidos y después de detenida discusión sobre el particular, se acordó por unanimidad, que no sea el Síndico el que asista y presente á la comisión mista de Reclutamiento á los mozos en el Juicio de excepciones, y nombrar en su reemplazo á Don Salvador Mengual Castelló y á Don José Vicente Ebner Riner para que presente la documentación de quintas en la misma comisión, y que en las ahanzas anteriores pasen cada uno un cargo al Presupuesto del año corriente.

No habiendo mas asuntos de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman todos los señores que saben, conmigo.

Salvador Mengual Pedro Bauermer

Arbitrios

como ingresos del Municipio, los arbitrios sobre pesas y medidas de uso voluntario; el de puestos públicos en Calles y Plazas y el de Matadero ó degüello de reses, nombrando en comisión á los Sres. del Ayuntamiento Don Camilo Tavernes Poquét y Don José Tavernes Seguí, para que redacten los oportunos pliegos de condiciones para el arriendo de dichos arbitrios, intervengan en las subastas en unión del Sr. Alcalde y en todas las demas operaciones que sea necesario; dando cuenta al Ayuntamiento

Recargo 15%

Recargar el cupo de consumos para el Tesoro, en el ciento veinte por ciento que autorizan las Leyes, para atenciones del Municipio; el cincuenta por ciento de cédulas personales; el diez y seis por ciento sobre las cuotas del Tesoro en las contribuciones, industrial territorial y Urbana; todo ello para el corriente año de mil novecientos once.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernes

Pedro C. Mengual
Secretario.

Número Sesión ordinaria del dia 10 de Abril de 1910.

Señores

Alcalde – Presidente
D. Camilo Tavernes Poquet
" Valeriano Senabre Ruiz
" José Serra Senabre
" José Tavernes Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernes Tavernes
" Pedro Tavernes Mengual

Berenguembla diez de Abril de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se reunieron en la Casa Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Señor Alcalde Don Salvador Mengual Caselles, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria con lectura de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Por el Señor Alcalde Presidente se dió cuenta de que los Repartimientos de Consumos y Arbitrios extraordinarios para el corriente año habian sido aprobados por la Superioridad, y para recaudar dichos impuestos habia de nombrarse persona competente que se encargara, para ello dar cumplimiento al artículo 320 del Reglamento.

Enterados los señores reunidos y despues de libre discusión sobre el particular, acordó por unanimidad nombrar á Don Pedro Mengual Martí para el expresado cargo, debiendo dicho Recaudador ingresar Trimestralmente y hasta el último dia de los meses de Febrero, Mayo, Agosto y Noviembre del año ac-

	Recibos
Consumos	3814'67
Arbitrios	3543'20
Total	7.357'87
Premio	
Consumos	282'56
Arbitrios	261'88
Total	544'44
Debe ingresar	
Consumos	3532'11
Arbitrios	3281'32
Total	6.813'43

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

tual, la cuarta parte del total importe de los Repartimientos mencionados, al objeto de que al finalizar el ejercicio corriente tenga ya ingresado en la Caja de este Municipio todo el importe á que ascienden los Repartos; y sino lo verificare serán de cuenta del Recaudador todas las multas, dietas de Comisionados de apremio y demás responsabilidades que sobrevengan al Ayuntamiento por falta de los ingresos que periódicamente deben realizarse, tanto al Contingente provincial, Tesorería de Hacienda, Contingente Carabinería del partido y demás atenciones del presupuesto.

Para el ingreso de Febrero último y el que corresponde realizar en Mayo próximo, se le concede de plazo hasta el día quince de Junio del año actual.

2º El Recaudador percibirá el tres por ciento que para premio de cobranza consta repartido en los mencionados Repartos, y además también le será de abono el cinco por ciento repartido para cubrir partidas fallidas.

3º Serán de cuenta del Recaudador las costas que resulten incalculables por todos conceptos.

4º Si al finalizar el actual ejercicio faltara ingresar alguna cantidad que no exceda de la cuota parte del total importe de anulos repartimientos, el Ayuntamiento podrá conceder tres meses de prórroga para que lo complete;

5º Tanto el Ayuntamiento como el Alcalde por su parte, facilitarán al Recaudador todos los medios que de ellos dependan para el mejor desempeño de su cometido, nombrando los Alguaciles que propongan el Agente y demás personas de reconocida competencia.

6º El Recaudador deberá prestar fianza personal que responda solidariamente de las obligaciones que se contraen.

Presente el Recaudador nombrado Don Cirilo Mengual Martí acepta el cargo de Recaudador Ayuntamiento Ejecutivo de los Repartos de Contribuciones y Arbitrios extraordinarios del año actual con las condiciones antes dichas, y presenta como fiador solidario á los resultas de este contrato á su cuñado Salvador Mengual Guardiola, quien presente también en este acto se constituye fiador solidario del expresado Recaudador, quien en este mismo acto se hace cargo de la Recaudación.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente que firman los reunidos que saben con el Recaudador y fiadores, de que certifico.

Salvador Mengual — Valeriano Sendra

José Tarrero — Antonio Tarrero — Pedro Tarrero

Salvador Mengual

Cirilo Mengual

Pedro C. Mengual

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número Sesión ordinaria del 17 de Abril de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Roquét
" Valeriano Sendra Gras
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benichembla á diez y siete de Abril de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se han reunido, en el local destinado á Salón Consistorial de este pueblo los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carelles, quien á la hora indicada, declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó dar en el mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes que saben, conmigo el secretario, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual

Visto.

Número Sesión ordinaria del día 24 Abril de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Roquét
" Valeriano Sendra Gras
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benichembla veinticuatro de Abril de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se han reunido en la Sala Capitular de este pueblo los señores del Ayuntamiento cuyos nombres constan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carelles, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó en mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes que saben, de que yo el secretario, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual

A.4152408

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número Sesión ordinaria del día 15 de Mayo de 1910.

Señores

Alcalde - Presidente
D. Camilo Tavernier Boquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benichembla á quince de Mayo de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se han reunido en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castelló, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria con lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales recibidos en la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar se levantó la sesión firmando los señores concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual

Número Sesión ordinaria del 22 de Mayo de 1910.

Señores

Alcalde - Presidente
D. Camilo Tavernier Boquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benichembla á veintidos de Mayo de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se han reunido en el local destinado á Sala Capitular de este pueblo, los Sres. del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castelló, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura del acta de la sesión anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales recibidos en la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los señores concurrentes que saben; de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual

Excma. Diputación Provincial Alicante

Número Sesión ordinaria de 29 de Mayo de 1.910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Boquet
" Valeriano Sendra Ibarra
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Narciso Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benichembla veintinueve de Mayo de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular de este pueblo los Srs. del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carelles, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria con lectura del acta de la sesión anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales, se acordó un mas exacto cumplimiento.

Y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, firmando los Srs. concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual

Número Sesión ordinaria de 5 de Junio de 1.910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Boquet
" Valeriano Sendra Ibarra
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Narciso Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benichembla á cinco de Junio de mil novecientos diez. Reunidos á las diez, en la Sala Capitular, los Srs. anotados al margen, bajo la presidencia del Alcalde Don Salvador Mengual Carelles, y declarada abierta la presente sesión ordinaria, se dió lectura á la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial de la semana última, se acordó su cumplimiento.

Pasado al objeto de la convocatoria se acordó hacerse cargo de las cédulas personales del actual Ejercicio, recibidas de la Administración de Hacienda, y nombrar al Secretario del Ayuntamiento Pedro Celestino Mengual Calatayud, para que las reparta durante el plazo voluntario, y terminado presente el cobrante si lo hay y los fondos que recaude.

Y no habiendo ninguno otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, de que certifico. = Enmendado = Junio = Vale.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número Sesión ordinaria del 12 de Junio de 1.910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tauemer Roquét
" Valeriano Sendra Ruiz
" José Serra Sendra
" José Tauemer Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tauemer Tauemer
" Pedro Tauemer Mengual

Benidorm a doce de Junio de mil novecientos diez. Siendo las diez horas de este día se reunieron en el local destinado para Sala Capitular de este pueblo, los señores del Ayuntamiento cuyos nombres se consignan al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Presentada la distribución de fondos para el mes de la fecha, fué examinada por los señores Concejales, y encontrándola conforme con los recursos y necesidades del Municipio, la aprobaron.

Dada cuenta de la correspondencia y boletines oficiales de la semana última, acordó su cumplimiento.

Y no habiendo ningun otro asunto, se levantó la sesión y firman los concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tauemer.

Pedro C. Mengual
Secr.

Número Sesión ordinaria de 19 de Junio de 1.910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tauemer Roquét
" Valeriano Sendra Ruiz
" José Serra Sendra
" José Tauemer Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tauemer Tauemer
" Pedro Tauemer Mengual

Benidorm diez y nueve de Junio de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular de este pueblo los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la sesión con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Presentada una relación de los jornales devengados en la semana del cinco al doce del actual, en los trabajos de reparación del camino vecinal de Murla, que asciende la cantidad de cuarenta y nueve pesetas y ochenta céntimos, que habiendo estado expuesta al público ocho días sin reclamación alguna, se acordó aprobarla, y que se pague del capítulo 6º artículo 2º del presupuesto de este año.

Y no habiendo ningun otro asunto, se levantó la sesión y firman los concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tauemer

Pedro C. Mengual
Secr.

A.3972352

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

Número — Sesión ordinaria de 26 Junio de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tauemer Paquet
" Valeriano Pendra Mas
" José Serra Pendra
" José Tauemer Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tauemer Tauemer
" Pedro Tauemer Mengual

Benichembla veintiseis de Junio de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Casellas, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura del acta de la anterior sesión, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar se levantó la sesión y firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tauemer

Número — Sesión ordinaria del día 3 Julio de 1910.

Señores
Alcalde — Presidente
D. Camilo Tauemer Paquet
" Valeriano Pendra Mas
" José Serra Pendra

Benichembla tres de Julio de mil novecientos diez, siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Casellas, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura del acta de la anterior sesión que por unanimidad fué aprobada.

D. José Tauemer Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tauemer Tauemer
" Pedro Tauemer Mengual

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos que para el mes de la fecha había confeccionado el Secretario Contador que suscribe, fué examinada por los Sres. Concejales, y encontrándola conforme y arreglada á las necesidades del Municipio la aprobaron en todas sus partes.

Por el Sr. Alcalde-Presidente se dió cuenta de que el guarda de campo de este término Adelino Pendra Perer que fué nombrado en sesión del dia dos de Enero último, había presentado la dimisión con fecha primero del próximo pasado mes de Junio, y nombrado en su reemplazo á José Domenech Perer que reune las condiciones legales. Enterados los concurrentes se acordó por unanimidad ratificar dicho nombramiento de guarda á favor de José Domenech Perer, y que se le abone como haber la cantidad presupuesta, que venia percibiendo el Pendra Perer.

Con lo que se dió por terminado el acto que firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tauemer

Pedro C. Mengual
Secretario

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número Sesión del día 10 Julio de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Bauermer Paquet
" Valeriano Sendra Pau
" José Serra Sendra
" José Bauermer Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

Benichembla á diez de Julio de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Mengual Caselles, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar se levantó la sesión y firman la presente los concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Bauermer

Pedro C. Mengual

Secretario

Número Sesión ordinaria del 17 Julio de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Bauermer Paquet
" Valeriano Sendra Pau
" José Serra Sendra
D. José Bauermer Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

Benichembla diez y siete de Julio de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los Srs. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Mengual Caselles, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de las relaciones de jornales y materiales invertidos en los trabajos de excavación de la fuente pública, cuyas relaciones en junto ascienden á la suma de ciento veinte y siete pesetas, y corresponden, una que importa veinte y seis pesetas á la semana del dia diez y nueve al veintiseis de Junio último, por jornales; otra tambien de jornales importante veinte y tres pesetas y cincuenta céntimos á la semana del veintisiete de Junio al tres de Julio último, y la última por materiales que asciende á treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos, correspondiente á igual semana que la anterior; todas las cuales habian permanecido al público por plazo de ocho dias sin reclamaciones, y en vista de que no hay cantidad presupuesta para satisfacerlas, se acuerda proponer á la Comisión correspondiente las transferencias de créditos que se calcule de los capítulos y artículos que puedan tener sobrantes, á fin de que pueda satisfacerse este crédito de ciento veinte y siete pesetas y doscientas diez pesetas que se adeudan á Doña Vicenta Calatayud Torres por un solar que se adquirió en la Calle de Parcent de este poblado.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar

Señores
D. José Bauermer Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

fueron anotados al margen. bajo la presidencia del señor Alcalde Don Salvador Mengual Caselles, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura del acta de la anterior que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de las relaciones de jornales y materiales invertidos en los trabajos de excavación de la fuente pública, cuyas relaciones en junto ascienden á la suma de ciento veinte y siete pesetas, y corresponden, una que importa veinte y seis pesetas á la semana del dia diez y nueve al veintiseis de Junio último, por jornales; otra tambien de jornales importante veinte y tres pesetas y cincuenta céntimos á la semana del veintisiete de Junio al tres de Julio último, y la última por materiales que asciende á treinta y siete pesetas y cincuenta céntimos, correspondiente á igual semana que la anterior; todas las cuales habian permanecido al público por plazo de ocho dias sin reclamaciones, y en vista de que no hay cantidad presupuesta para satisfacerlas, se acuerda proponer á la Comisión correspondiente las transferencias de créditos que se calcule de los capítulos y artículos que puedan tener sobrantes, á fin de que pueda satisfacerse este crédito de ciento veinte y siete pesetas y doscientas diez pesetas que se adeudan á Doña Vicenta Calatayud Torres por un solar que se adquirió en la Calle de Parcent de este poblado.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

se levantó la sesión y firman la presente los concurrentes que saben. de que certifico.

Salvador Mengual

Pedro C. Mengual
Secr.

Número Sesión ordinaria de 24 Julio de 1910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tavernier Poquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Bonichembla á veintiocho de Julio de mil novecientos diez. A las diez horas en punto se han reunido en la Sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen, que, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carbonell, quien declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de correspondencia y boletines oficiales de la semana última, se acordó su cumplimiento.

Se acordó nombrar á Don Eduardo Valls Poquet Comisionado para el ingreso en Caja de los morosos, y que se le abonen veinte pesetas del capítulo primero artículo sexto del presupuesto para gastos de su viaje á Alcoy, y se dió por terminada la presente que firman los concurrentes que saben, certifico.

Comisionado ingreso en Caja

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Secr.

Número Sesión ordinaria del día 31 de Julio de 1910

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tavernier Poquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Bonichembla hoy siete de Julio de mil novecientos diez. A las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carbonell, que á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia y boletines oficiales, se acordó su cumplimiento.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y firman los concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Número Sesión ordinaria de 7 de Agosto de 1.910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tavernier Poquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Bonichembla siete Agosto mil novecientos diez. Siendo la hora de las diez se han reunido en la Sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Mengual Carbonell, que declaró abierta la sesión ordinaria con lectura de la anterior, que

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

por unanimidad fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos que para el mes de la fecha había confeccionado el Secretario contador que suscribe, fué examinada por los Sres. Concejales, y encontrándola conforme y arreglada á las necesidades y recursos del Municipio fué aprobada en todas sus partes.

Y no habiendo ningun otro asunto, se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tarremer

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BENICHEMBLA

Número Sesión ordinaria del dia 14 Agosto 1910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tauemer Paquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tauemer Segui
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tauemer Tauemer
" Pedro Tauemer Mengual

Benichembla catorce Agosto mil novecientos diez. A cuidet se han reunido en la Casa Consistorial los señores del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Caselles, quien declaró abierta la presente sesión ordinaria, con objeto de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Dada cuenta del pliego de condiciones y tarifas que había redactado la Comisión correspondiente, para arrendar los arbitrios municipales sobre pesas y medidas de uso voluntario, puestos públicos en Calles y Plazas y derechos de matadero ó degüello de reses, para el primero año de mil novecientos once, se acordó aprobarlo en todas sus partes, y que se anuncie al público por plazo de diez días en la Secretaría de esta Corporación, y de no presentarse reclamaciones ó después de resueltas las que se formulen, que se anuncien las subastas para el arrendamiento de los mismos arbitrios.

A.3972351

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE BENICHEMBLA

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tarremer

Número Sesión ordinaria del dia 21 Agosto 1910.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Tauemer Paquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tauemer Segui
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tauemer Tauemer
" Pedro Tauemer Mengual

Benichembla veintiuno Agosto mil novecientos diez. A cuidet se reunieron en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento del margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Caselles, quien declaró abierta la presente sesión ordinaria, á dicha hora, que fué aprobada.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

No habiendo ningun otro asunto para tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Número Sesión ordinaria de 28 Agosto de 1.910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Paquet
" Valeriano Sendra Frau
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benisalem á veintiocho Agosto mil novecientos diez. A las diez horas se reunieron en la sala capitular los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Mengual Carelles, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, cuya lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia y boletines oficiales de la anterior semana, se acordó su cumplimiento mas exacto.

No habiendo mas asuntos se levanta la sesión y firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Secr.

Número Sesión ordinaria de 4 de Septiembre de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Paquet
" Valeriano Sendra Frau
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Frau.ca Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benisalem á cuatro de Septiembre de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carelles, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, cuya lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales de la semana anterior, se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Alcalde-presidente se dió cuenta de la necesidad de nombrar persona apta para recaudar el repartimiento aprobado y que fué girado entre los propietarios de terrenos destinados al cultivo de la vid, para combatir la filoxera, segun lo dispuesto en el artículo 34 de la Ley de 21 de Marzo de 1908 y reparto publicado en el Boletin Oficial de la provincia, número 5 del pasado año 1909.

Enterados los reunidos y despues de detenida discusión sobre el particular, atendiendo en las circunstancias que concurren en Don Carlos Mengual Marté, de esta vecindad, se acordó por unanimidad nombrarle recaudador

dor Agente ejecutivo del expresado repartimiento, bajo las condiciones siguientes:

1ª Dicho Recaudador ingresará trimestralmente y hasta el último día del segundo mes de cada trimestre, la cuarta parte del repartimiento cuya recaudación se le confía, al objeto de que el día primero y uno de Agosto del año próximo de mil novecientos once, haya ya ingresado en Arcas de este Municipio el total importe del expresado repartimiento.

2ª El Ayuntamiento le abonará, al mencionado recaudador el tres por ciento que figura repartido como premio de cobranza y además el cinco por ciento que también aparece repartido para cubrir partidas fallidas.

3ª Las cuotas que resulten incobrables serán de cuenta del recaudador.

4ª Para el Ayuntamiento como el Sr. Alcalde por su parte, facilitarán al Recaudador todos los medios que de ellos dependan para el mejor desempeño de su cometido, nombrando los Auxiliares que propongan el Agente si son personas de reconocida honradez y aptitud, como también autorizando la entrada en el domicilio de los deudores morosos para los embargos.

5ª El Recaudador prestará fiador solidario á satisfacción del Ayuntamiento, que responda á las resultas del presente contrato.

Presente Don Cirilo Mengual Marqués, acepta el cargo de recaudador agente ejecutivo del repartimiento girado en el año actual entre los propietarios de terrenos destinados al cultivo de la vid para combatir la filoxera, presentando como fiador solidario á su cuñado Salvador Mengual Guardiola, que presente en este acto se constituye fiador solidario á las resultas de la recaudación del repetido repartimiento.

Habido el recaudador como su fiador, quedan enterados y aceptan las condiciones de la presente acta referentes á la recaudación que se encarga el primero.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los que saben con el recaudador y fiador certificio.

Cirilo Mengual

Salvador Mengual

Pedro Tarenger

Cirilo Mengual

Salvador Mengual

A.3972358

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número Sesión ordinaria de 11 Septiembre 1.910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Bauermer Paquet
" Valeriano Sendra Brau
" José Serra Sendra
" José Bauermer Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

Bunichumbea once Septiembre de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular las cinco del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó su cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos que para el mes de la fecha había confeccionado el Secretario-Contador que suscribe, fué examinada por los Sres. Concejales y encontrándola conforme y arreglada á las necesidades y recursos del Municipio, la aprobaron en todas sus partes.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los Sres. concurrentes que saben conmigo -Secretario, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Bauermer

Pedro C. Mengual
Secr.

Número Sesión ordinaria del día 18 de Septiembre 1910

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Bauermer Paquet
" Valeriano Sendra Brau
" José Serra Sendra
" José Bauermer Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

Bunichumbea diez y ocho de Septiembre de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular, los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales recibidos en la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Por la presidencia se manifestó la necesidad de nombrar persona apta para que auxilie á la Junta Pericial en la confección de los repartimientos por rústica y Padrón de urbana que han de regir durante el próximo año de mil novecientos once, y atendiendo á las circunstancias que concurren en Don Francisco Mengual Calatayud de esta vecindad, se nombra para que auxilie á la expresada Junta Pericial en los mencionados trabajos, y que del capítulo primero artículo noveno del presupuesto de gastos aprobado para el año que rige, se le paguen sus jornales que imponga, así como los materiales que se gasten para lo cual ya presentará á la Alcaldía la oportuna cuenta

El Secretario del Ayuntamiento Don Pedro Celestino Mengual Calatayud á quien se encargó de la Recaudación voluntaria de las cédulas personales del actual ejercicio en sesión del día cinco de

de Junio, presenta la cuenta de las que había recaudado, con las cédulas sobrantes, y el dinero cobrado, que es como sigue:

	Clases de cédulas			Total	Cupo Tesoro		Recargo Municipal		Total	
	9ª	10ª	11ª	Cédulas	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.	Pesetas	Cts.
Cédulas que recibió	24	130	351	505	475	15	237	58	712	73
Id. que ha expedido	5	30	78	113	105	95	52	98	158	93
Id. que devuelve	19	100	273	392	369	20	184	60	553	80

Cédulas personales

Se acuerda que las diez y nueve cédulas sobrantes de novena clase, las ciento de décimas y las doscientas setenta y tres de undécimas, juntamente con relación triplicada del descubierto, se remita á la Administración de Hacienda de la provincia; que las ciento cinco pesetas que importa el cupo para el Tesoro de los recaudados, se ingrese en la Tesorería de Hacienda, y las cincuenta y dos pesetas y noventa y ocho céntimos á que asciende lo que corresponde por recargo municipal, se ingresen en la Caja de este Municipio, y dar las gracias al Secretario por haber verificado dicha recaudación sin obsequio.

No habiendo ningún otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión de la que se extiende esta acta que firman los concejales que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pechotaverner

Pedro C. Mengual

Núm. 11 Sesión ordinaria de 25 Septiembre 1910.

Señores	
Alcalde-Presidente	
D.	Camilo Taverner Roquet
"	Valeriano Sendra Ferr
"	José Serra Sendra
"	José Taverner Segui
"	Francisco Torrent Mengual
"	Antonio Taverner Taverner
"	Pedro Taverner Mengual

En Benichembla veinticinco de Septiembre de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento de este pueblo en sesión ordinaria de primera convocatoria al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carelles, quien declaró abierta la presente sesión ordinaria con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y Boletines Oficiales de la semana última, se acordó su cumplimiento.

Por el Sr. Presidente se manifestó, que sería una mejora de mucha importancia para esta población, la realización de un camino vecinal que partiendo de este pueblo condujera hasta la Carretera de Pego á Benidorm en el término de Parcent, y propone á la Corporación, que en unión del Ayuntamiento de dicho pueblo de Parcent, se solicite de la Excma. Diputación de Alicante, se incluya en el plan vigente de Caminos vecinales de España el trozo que uniría desde Benichembla á la Carretera de Pego á Benidorm en el término de Parcent, pasando por el punto que llaman Plans de Vernisa, ofreciendo contribución á sufragar los gastos que ocasione la cons-

Excma. Diputación Provincial Alicante

ducción de los trabajos necesarios en la proporción que corresponda, además de encargarse los Ayuntamientos respectivos de la expropiación de los terrenos que hubiesen de ocupar estos caminos.

Puesto el asunto á discusión, se acordó por unanimidad lo siguiente.

1º Solicitar de la Excma. Diputación de Alicante, su unión del Ayuntamiento de Parcent, que sea incluido en el plan vigente de Caminos vecinales de España, el trozo que media desde Benichembla á la Carretera de Pego á Benidorm en el término de Parcent, pasando por el punto denominado Plans de Vernisa.

2º Contribuir á sufragar los gastos que ocasione la construcción de los trabajos necesarios, en la proporción que corresponda, además de encargarse los Ayuntamientos de la expropiación de los terrenos que hubiesen de ocupar estos caminos. y

3º Que copia del particular de la presente acta se remita con atenta solicitud y acompañada de respectiva comunicación al Sr. Presidente de la Excma. Diputación de Alicante por conducto de la Alcaldía de Parcent.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que sabe. de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Torrent

Pedro C. Mengual
Secretario.

Número Sesión ordinaria de 2 de Octubre 1910.

Señores

Alcalde-Presidente
D. Camilo Cavanes Poquet
" Valeriano Sendra Mari
" José Serra Sendra
" José Cavanes Seguí
" Francisco Torrent Mengual
" Antonio Cavanes Cavanes
" Cosme Cavanes Mengual

Benichembla á dos de Octubre de mil novecientos diez. A las diez horas se reunieron en la Sala capitular, los Srs. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Carelles, quien declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos que para el mes de la fecha había confeccionado el Secretario-Contador que suscribe, fué examinada por los Srs. Concejales, quienes encontrándola conforme y arreglada á los precios y necesidades de la población, la aprobaron en todas sus partes.

Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión, fir-

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

mando los concurrentes que saben, certifico.
Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Secr.

Número Sesión ordinaria del día 9 Octubre 1.910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Boguet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Mariano Ferrer Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benisaudela nueve de Octubre mil novecientos diez. A las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los Señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien abrió el acto declarando abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Se dió cuenta de las transferencias de créditos que de unos á otros capítulos del presupuesto corriente se habían verificado con objeto de poder satisfacer los gastos habidos en los trabajos de la fuente pública y abonar facturas por piedra que se adeudan á Doña Vicenta Salazar Sayid Torres, que se le adeudan como complemento del valor de un solar que se adquirió de su propiedad, en la Calle de Parcent de este poblado, por valor de trescientas pesetas, de las que se pagaron noventa pesetas el año pasado.

Liberadas las reunidas y después de detenida discusión sobre el particular, se acordó aprobar las citadas transferencias, en la forma siguiente:

Del				Al				Del				Al			
Capt.	Artº.	Pesetas	Cts.	Capt.	Artº.	Pesetas	Cts.	Capt.	Artº.	Pesetas	Cts.	Capt.	Artº.	Pesetas	Cts.
1	1	87	"	6	3	87	"	5	2	60	"	9	9	60	"
1	6	15	"	6	3	15	"	5	8	25	"	9	9	25	"
1	10	25	"	6	3	25	"	11	ú.	125	"	9	9	125	"
3	3	40	"	6	3	40	"	—	"	—	"	—	"	—	"

Y no habiendo ningún otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende esta acta que firman los concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Secr.

Número Sesión ordinaria del día 16 Octubre de 1.910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Boguet
" Valeriano Sendra Mas

Benisaudela diez y seis de Octubre mil novecientos diez. A las diez horas se han reunido en la sala Capitular los Sres.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

D. José Serra
" José Tavernier
" Mariano Torrent
" Antonio Tavernier
" Isidro Tavernier

del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Mengual Castelló, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines Oficiales recibidos en la semana última, se acordó su cumplimiento.

No habiendo ninguno otro asunto de que tratar se levantó la sesión, firmando la presente acta los concurrentes, que saben escribir.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Sria.

Numero Sesión Ordinaria de 23 Octubre de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Paquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tavernier Tavernier
" Pedro Tavernier Mengual

Benidembra veintitres de Octubre de mil novecientos diez. Reunidos á las diez horas en la Sala Consistorial los Srs. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Salvador Mengual Castelló, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia Oficial y boletines Oficiales recibidos en la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Se acordó remitir al Gobierno Civil de la provincia, las cobas y orejas de las cuatro borras que ha presentado Eudaldo Tavernier Mengual, para tener derecho á las recompensas premiadas por el Reglamento para la aplicación de la vigente Ley de Caza, y que se abonen al mismo las cuarenta pesetas consignadas en el capítulo tercero, artículo quinto del presupuesto de gastos del año corriente.

Y no habiendo ninguno otro asunto, se levantó la sesión y firman los concurrentes que saben de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Sria.

Número Sesión ordinaria de 30 de Octubre de 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tavernier Paquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tavernier Seguí
" Mariano Torrent Mengual

Benidembra treinta Octubre de mil novecientos diez. Reunidos á las diez, en la sala capitular, los Srs. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde don Salvador Mengual Castelló

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL
ALICANTE

quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última atentos, se acordó su cumplimiento.

No habiendo ningun asunto de que tratar, se levantó la sesión y firmaron los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Tarremer

Pedro C. Mengual
Secretario

Número Sesión ordinaria de 6 Noviembre 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tarremer Paquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tarremer Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tarremer Tarremer
" Pedro Tarremer Mengual

Benidorm á seis Noviembre de mil novecientos diez. Reunidos en las casas Capitulares, los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su cumplimiento.

Presentada la distribución de jornales que para el mes de la fecha había confeccionado el Secretario cursador que suscribe, fué examinada por los Sres. Concejales, y encontrándola conforme y arreglada á los recursos y necesidades de la población la aprobaron en todas sus partes.

Y no habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, de que certifico.

Salvador Mengual Pedro Tarremer

Pedro C. Mengual
Secretario.

Número Sesión ordinaria de 13 Noviembre 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Tarremer Paquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Sendra
" José Tarremer Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Tarremer Tarremer
" Pedro Tarremer Mengual

Benidorm á trece Noviembre de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana el-

EXCMA. DIPUTACION PROVINCIAL ALICANTE

tima, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Se acordó aprobar el Padrón de cédulas personales para el año mil novecientos once.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, se levantó la sesión y firman los concurrentes que saben certifico.

Salvador Mengual Pedro Ferrero

Pedro C. Vaquer

Número Sesión ordinaria de 20 Noviembre 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Ferrero Paquet
" Valeriano Sendra Ferrero
" José Serra Sendra
" José Ferrero Segui
" Francisco Ferrero Mengual
" Antonio Ferrero Ferrero
" Pedro Ferrero Mengual

Bendiciembre enibe de Noviembre de mil novecientos diez. Siendo las diez se reunieron, en la Casa Capitular, los Sres. del margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con arreglo de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana anterior, se acordó su cumplimiento.

El Sr. Alcalde-Presidente dió cuenta al Ayuntamiento de que había nombrado Agente repartidor de las hojas de inscripción del Censo de población, á Don Francisco Mengual Calatayud, á fin de que auxilie á la Comisión respectiva de conformidad á lo dispuesto en el artículo de la Instrucción de 14 de Octubre último, el cual tendrían derecho á las operaciones que se practicaran para la estadística de viviendas y enterados los concurrentes, se acordó por unanimidad ratificar dicho nombramiento y que se le pasen las jornales de la cantidad que se consigna para gastos del Censo en el presupuesto que ha de regir en el próximo ejercicio de mil novecientos once, como también todos los demás gastos que para tal fin se ocasionen

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Ferrero

Pedro C. Mengual

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Número — Sesión ordinaria de 27 Noviembre de 1.910.

Señores	
Alcalde-Presidente	
D. Camilo Tavernier Paguet	Benidemble a veintisiete
" Valeriano Sendra Mas	Noviembre mil novecientos
" José Serra Sendra	diez, siendo las diez ho-
" José Tavernier Seguí	ras se han reunido en la
" Mariano Torrent Mengual	Sala Capitular del Ayuntamiento al margen, bajo la presiden-
" Antonio Tavernier Tavernier	cia del Sr. Alcalde Don Salva-
" Pedro Tavernier Mengual	dor Mengual Castell, quien

á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó su cumplimentación.

Pasado al despacho ordinario, después de ligera discusión se acordó aprobar el Padrón, dijo, consta en acta, la aprobación del Padrón de cédulas personales para el ejercicio de mil novecientos once, importante la suma de setecientas veintiuna pesetas y cincuenta céntimos, y que se remita una vez diligenciado á la Administración de Hacienda de la provincia, para su aprobación.

También se acordó dar de baja en el Padrón de habitantes á los individuos siguientes, por haber emigrado: José Llopis Sendra, Adelino Sendra Perez, Eduardo Tavernier Sendra, y Vicente Linares Sendra, todos mayores de edad y habitaban en la Calle de la Iglesia; José Ballester Llopis y Francisco Vicente Castell Perez, que habitaban en la Calle del Cura, mayores de edad; Antonio Ballester Llopis y Pedro Verdú Ramon, habitantes en la Calle de Arriba, mayores de edad, y la esposa y familia del primero; Evaristo Morell Gomez y Francisco Castell Castell, mayores de edad, habitaban en la Calle de Rascant; Fernando Llopis Salort y Avelino Castell Molines, mayores de edad y habitaban en la Calle Nueva, y á Ulises Serra Perez y familia, que habitaban en la Calle de la Iglesia.

No habiendo mas asuntos de que tratar se levantó la sesión y firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual — Pedro Tavernier

Pedro C. Mengual
Alcalde

Número — Sesión ordinaria de 4 Diciembre de 1.910.

Señores	
Alcalde-Presidente	
D. Camilo Tavernier Paguet	Benidemble a cuatro Diciembre
" Valeriano Sendra Mas	de mil novecientos diez, siendo
" José Serra Sendra	las diez horas se han reunido
" José Tavernier Seguí	en la Sala Capitular, los señores
" Antonio Tavernier Tavernier	del Ayuntamiento anotados al mar-
" Pedro Tavernier Mengual	gen, bajo la presidencia del Sr. Al-

calde D. Salvador Mengual Castell, quien á la hora indicada declaró

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales recibidos en la semana última, se acordó su cumplimiento.

Presentada la distribución de fondos que para el mes de la fecha había confeccionado el Secretario-Contador que suscribe, fué examinada por los señores Concejales, quienes encontrándola conforme y arreglada á los recursos y necesidades del Municipio, acordaron aprobarla en todos sus partes.

No habiendo ninguno otro asunto de que tratar, se levantó la sesión firmando los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Bauermer

Núm. Sesión ordinaria de 11 Diciembre 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Bauermer Bazuét
" Valeriano Sendra Brau
" José Serra Sendra
" José Bauermer Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

Benidorm á once Diciembre de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala Capitular los señores del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell quien

---

á la hora indicada declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que por unanimidad fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario y después de ligera discusión sobre el particular, se acordó pagar la cantidad de ciento sesenta y siete pesetas que se han gastado en los trabajos de la fuente pública, con cargo al Capítulo sexto artículo tercero del presupuesto de gastos del año corriente, cuyas cantidades había transferido el Alcalde de otros capítulos y artículos del mismo presupuesto

No habiendo ninguno otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión y firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Mengual Pedro Bauermer

Pedro C. Mengual

Número Sesión ordinaria del día 18 Diciembre 1910.

Señores
Alcalde-Presidente
D. Camilo Bauermer Bazuét
" Valeriano Sendra Brau
" José Serra Sendra
" José Bauermer Seguí
" Mariano Torrent Mengual
" Antonio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

Benidorm á diez y ocho Diciembre de mil novecientos diez. Siendo las diez horas se han reunido en la Sala capitular los Sres. del margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Mengual Castell, quien declaró abierta la presente sesión ordinaria, con lectura de la anterior, que se aprueba.

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Pasado al despacho ordinario, se acordó por unanimidad, despues de ligera discusión sobre el particular, adjudicar definitivamente los remates de las subastas sobre arrendamiento de los arbitrios municipales sobre pesas y medidas de uso voluntario, puestos públicos y derechos de matadero, del año mil novecientos once, á favor de José Bauermer Guerri de esta vecindad; por la cantidad de cien pesetas el primero; doscientas cincuenta y dos pesetas y cincuenta céntimos el segundo; y ciento pesetas el tercero, siendo fiador solidario Don José Torres Bauermer.

También se acordó pagar cuarenta y siete pesetas y ochenta céntimos por los gastos habidos en la reparación del camino vecinal de Murla, con cargo al capítulo sexto, artículo segundo del presupuesto de gastos de este año, y que á Don Juan Bautista Bernabeu Ferrer de Pego se le abone la cantidad de cien pesetas con cargo al capítulo noveno, artículo décimo quinto del presupuesto de gasto aprobado para este año, por todos los fondos que ha ingresado durante el año, por cuenta del Ayuntamiento, en la Capital de la provincia y Casa del Partido Judicial.

No habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Sr. Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, certifico.

Salvador Moragues — Pedro Bauermer

Sesión ordinaria del 25 Dbre. de 1911.

Señores
Alcalde - Presidente
D. Camilo Bauermer Boquet
" Valeriano Sendra Mas
" José Serra Senda
" José Bauermer Segui
" Mauricio Borrell Mengual
" Anbanio Bauermer Bauermer
" Pedro Bauermer Mengual

Bendiembla á veintiseis de Diciembre de mil novecientos once. Siendo las diez horas se han reunido en el Salón Consistorial los Sres. del Ayuntamiento anotados al margen, bajo la presidencia del Sr. Alcalde Don Salvador Moragues Caller, quien á la hora señalada declaró abierta la presente sesión ordinaria, cuya lectura de la anterior, que por unanimidad y sin discusión fué aprobada.

Dada cuenta de la correspondencia oficial y boletines oficiales de la semana última, se acordó su mas exacto cumplimiento.

Enterados los Sres. Concejales de todos y cada uno de los pagos realizados por la caja de este municipio, durante el actual año, se acordó por unanimi-

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL ALICANTE

dad prestarles su aprobación.
Y no habiendo ningun otro asunto de que tratar, el Señor Presidente levantó la sesión de la que se extiende la presente acta que firman los concurrentes que saben, de que certifico.

El Alcalde = Narciso Pedro Javerrues